

ANEXO

Relación de propietarios afectados

Término municipal	Paraje	Datos proyecto, afección					Datos catastro		Propietario	Naturaleza
		Parcela proy.	Apoyo	Sup. Apoyo (m ²)	Vuelo (m)	Sup. afectada por el vuelo (m ²)	Poligono	Parcela		
Gualchos.	Las Únicas.	7	2	1,62	120	—	6	306	Carmen Rodríguez Álvarez. Calle Cuesta el Castillo, 2. Castell de Ferro.	Monte bajo.
Gualchos.	Las Únicas.	Tramo B 14	(1/2)	—	65	—	6	273	Laura Melero Melero. Avenida Salvador Allende. Edificio «Turina» 5 A, esc. 1. Granada.	Monte bajo.
Gualchos.	Las Únicas.	Tramo B 15	3	2,25	170	—	6	271	Fernanda Cabrera Puerta. Calle Cuesta la Albahaca, 18. Granada.	Monte bajo.
Gualchos.	Pico Águila.	Tramo B 2	—	—	185	—	6	266	Miguel Malpica Rodríguez. Plaza Campillo, 5, 8.º izda. Granada.	Monte bajo.
Gualchos.	Pico Águila.	Tramo C 4	7 y 8	3	375	—	6	258	Miguel Malpica Rodríguez. Plaza Campillo, 5, 8.º izda. Granada.	Monte bajo.
Gualchos.	El Búho.	Tramo C 6	—	—	62	—	6	349	Miguel Malpica Rodríguez. Plaza Campillo, 5, 8.º izda. Granada.	Monte bajo.
Gualchos.	El Búho.	Tramo C 8	—	—	60	—	6	350	Miguel Malpica Rodríguez. Plaza Campillo, 5, 8.º izda. Granada.	Monte bajo.
Gualchos.	Rincón La Menacha.	Tramo C 10	10	1,7	485	—	6	513	Juan Cobos Ramírez. Avenida Enrique Martín Cuevas, 1.º, 3 H. Motril.	Monte bajo.

Anuncio de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, expediente número 7876/AT.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 19 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/1996, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete al trámite de información pública e informe ambiental la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de

la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes en base a la documentación aportada por el titular de la instalación en el anexo que se cita.

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad I, S. A. U.», con domicilio en Escudo del Carmen, número 31, de Granada, y código de identificación fiscal A-41956939.

Características: Línea aérea MT a 20 KV S/C de 3.027 metros de longitud, con origen en LAMT Salar-Moraleda y final en LAMT Alhama-Callejones, conductor Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados, aislamiento por cadenas de tres elementos U40BS y apoyos metálicos galvanizados, situada en el término municipal de Alhama (Granada).

Presupuesto: 1.022.848 pesetas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en calle Dr. Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de noviembre de 2001.—El Delegado provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Mariano Gutiérrez Terrón.—62.124.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados por la línea aérea M. T. a 20 kV «Salar-Alhama» (expediente 7876/AT)

N.º parc. proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección				Naturaleza
		Término municipal	Paraje	Datos catastro		Vuelo		Apoyo		
				N.º parcela	N.º poligono	Long — m	Sup. — m²	N.º	Sup. — m²	
12	Explotaciones Agrícolas Cervilla, S. L. Avenida de Andalucía, s/n. Poligono 30 (Nucesa), Granada.	Alhama.	Salcedo.	47	9	890	—	14, 15,	5	Chaparro M. B. Almendro. Cereal. Olivar.
14	Explotaciones Agrícolas Cervilla, S. L. Avenida de Andalucía, s/n. Poligono 30 (Nucesa), Granada.	Alhama.	Salcedo.	78	8	9	—	16, 17 18	2	

Anuncio de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, expediente número 7879/AT.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan

las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 19 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/1996, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete al trámite de información pública e informe ambiental la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes en base a la documen-

tación aportada por el titular de la instalación en el anexo que se cita.

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad I, S. A. U.», con domicilio en Escudo del Carmen, número 31, de Granada, y código de identificación fiscal A-41956939.

Características: Línea aérea MT a 20 kV D/C de 2.004 metros de longitud, Nivar-Güevéjar (Los Yeseros), conductor Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados, aislamiento por cadenas de tres elementos U40BS y apoyos metálicos galvanizados, situada en el término municipal de Nivar (Granada).

Presupuesto: 12.168.835 pesetas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1.º de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición

de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en calle Dr. Guirao

Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de noviembre de 2001.—El Delegado provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Mariano Gutiérrez Terrón.—62.127.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados por la línea aérea M. T. a 20 kV Nívar-Güevéjar (Los Yeseros) (expediente 7879/AT)

N.º parc. proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección				Naturaleza
		Término municipal	Paraje	Datos catastro		Vuelo		Apoyo		
				N.º parcela	N.º poligono	Long m	Sup. m²	N.º	Sup. m²	
16	Francisco García Sánchez. C/ Eras, 15, Nívar (Granada).	Nívar.	Llano.	125	2	28	846,72	4 (1/2)	1,125	Frutal, riego.
29	Manuel García Sánchez. C/ Alfaguara, 17, Nívar (Granada).	Nívar.	Solana.	112	4	48	1.189,44	—	—	Sin cultivo.
35	Antonio Lafuente Díaz. C/ Gran Vía, n.º 42, 3.º B, Granada.	Nívar.	Cierzo.	77	4	48	1.189,44	—	—	Olivar, secano.
41	Carmen Carrasco López. C/ Peñón de la Mata, 46. Y José, Javier, Ángeles, Horacio Ortega Carrasco. C/ Tajo, n.º 1, Cogollos (Granada).	Nívar.	Cierzo.	11	4	40	991,2	10	2,25	Olivar, secano.
55	Teresa Hita Lafuente. C/ Baratillos, 2, 1.º, izda., Granada.	Nívar.	Policaria (El Soto).	66	5	370	9.168,6	12, 13, 14	11,25	Pasto, frutal, olivar.

Anuncio de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita, expediente número 7877/AT.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Ley 7/1994, de 19 de mayo, de Protección Ambiental, y su Decreto 153/1996, de 30 de abril, sobre Informe Ambiental, se somete al trámite de información pública e informe ambiental la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento, en concreto, de

la utilidad pública de la instalación eléctrica que a continuación se indica.

Se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes en base a la documentación aportada por el titular de la instalación en el anexo que se cita.

Peticionario: «Cia. Sevillana de Electricidad I, S. A. U.», con domicilio en Escudo del Carmen, número 31, de Granada, y código de identificación fiscal A-41956939.

Características: Línea aérea MT a 20 KV S/C de 4.320 metros de longitud, con origen en subestación Alhama y final en LAMT Callejones, derivación Dona, conductor Al-Ac de 116,1 milímetros cuadrados, aislamiento por cadenas de tres elementos U40BS y apoyos metálicos galvanizados, situada en el término municipal de Alhama (Granada).

Presupuesto: 4.751.737 pesetas.

Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico, sita en calle Dr. Guirao Gea, sin número, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de noviembre de 2001.—El Delegado provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico, Mariano Gutiérrez Terrón.—62.129.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados por la línea aérea M. T. a 20 KV «Salar-Alhama» (expediente 7877/AT)

N.º parc. proy.	Propietario y dirección	Datos de la finca				Afección				Naturaleza
		Término municipal	Paraje	Datos catastro		Vuelo		Apoyo		
				N.º parcela	N.º poligono	Long — m	Sup. — m²	N.º	Sup. — m²	
2	Rosario Jiménez Espejo. C/ Fuentes, n.º 2, Alhama (Granada). Teresa Jiménez Espejo. C/ Principal de la Moreria, n.º 18, 05200 Ávila.	Alhama.	Puerta Campo.	309	16	100	—	—	—	Olivar, seco.
3	Juan León Gutiérrez. C/ Canónigo Dr. Juan Rifa, n.º 25, 1.º 08105 Sant Fost de Campsentelles (Barcelona).	Alhama.	Puerta Campo.	316	16	137	—	2,3	12	Olivar, seco.
4	José Ruiz Martín. C/ Real, 46, La Herradura (Granada).	Alhama.	HR Cañón.	315	16	70	—	—	—	Labor, seco, pas- tos.
5	Manuel, Ricardo, Miguel Justo y Antonio Romero López. Urbanización «Las Mimbres», 5.º, B, Maracena (Granada).	Alhama.	Puerta Campo.	310	16	78	—	—	—	Labor, seco.
7	Manuel, Ricardo, Miguel Justo y Antonio Romero López. Urbanización «Las Mimbres», 5.º, B, Maracena (Granada).	Alhama.	HR Cañón.	314	16	18	—	—	—	Labor, seco.